

INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



ESPECIALIZACIÓN
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE
EXCELENCIA



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



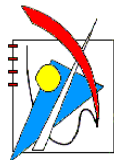
Fondos Europeos

Cofinanciado por
la Unión Europea

Itinerario formativo recomendado para los alumnos matriculados en el ciclo de Documentación y Administración Sanitarias en la modalidad virtual. Curso 25-26

Itinerario recomendado para cursar en 3 años formativos (máximo 6 años permitidos)			
Curso	Módulo	Horas	Toras T
1	Extracción de diagnósticos y procedimientos*	180	800
1	Itinerario personal para la empleabilidad 1	100	
1	Terminología clínica y patología	180	
1	Sistemas de información y clasificación sanitarios*	125	
1	Inglés profesional	50	
1	Optativa 1 (Introducción a la validación y explotación de datos)	50	
1	Atención psicosocial al paciente y usuario	85	
1	Sostenibilidad aplicada al sector productivo	30	
2	Codificación sanitaria*	255	785
2	Gestión administrativa sanitaria	170	
2	Itinerario personal para la empleabilidad 2	70	
2	Digitalización aplicada a los sectores productivos	30	
2	Validación y explotación de datos*	170	
2	Optativa 2 (Ampliación de terminología clínica y patología)	90	
3	Ofimática y proceso de la información *	210	365
3	Gestión de pacientes *	65	
3	Archivo y documentación sanitaria *	90	
3	Proyecto y FFE	50+500	550

*Los módulos en rojo se encuentran asociados a estándares de competencia que es necesario cursar junto con la FFE.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



ESPECIALIZACIÓN
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE
EXCELENCIA



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

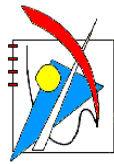


Fondos Europeos

Cofinanciado por
la Unión Europea

Itinerario recomendado para cursar en 4 años formativos (máximo 6 años permitidos)			
Curso	Módulo	Horas	Toras T
1	Extracción de diagnósticos y procedimientos*	180	540
1	Inglés profesional	50	
1	Itinerario personal para la empleabilidad 1	100	
1	Atención psicosocial al paciente y usuario	85	
1	Sistemas de información y clasificación sanitarios*	125	
2	Terminología clínica y patología	180	520
2	Optativa 1 (Introducción a la validación y explotación de datos)	50	
2	Optativa 2 (Ampliación de terminología clínica y patología)	90	
2	Sostenibilidad aplicada al sector productivo	30	
2	Gestión administrativa sanitaria	170	
3	Codificación sanitaria*	255	525
3	Itinerario personal para la empleabilidad 2	70	
3	Digitalización aplicada a los sectores productivos	30	
3	Validación y explotación de datos*	170	
4	Ofimática y proceso de la información *	210	365
4	Gestión de pacientes *	65	
4	Archivo y documentación sanitaria *	90	
4	Proyecto y FFE	50+500	550

*Los módulos en rojo se encuentran asociados a estándares de competencia que es necesario cursar junto con la FFE.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



ESPECIALIZACIÓN
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE
EXCELENCIA



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



Importante: para acceder a la FFE es obligatorio tener aprobado el módulo Itinerario personal para la empleabilidad I (IPE I).

Se recomienda **antes de acceder a FFE tener aprobados el resto de módulos del ciclo**, excepto los 3 módulos asociados a estándares de competencia que se cursarán junto con la FFE. Es muy importante seguir estas recomendaciones para poder llegar a la empresa con todos los conocimientos y aptitudes fundamentales para realizar una buena labor profesional y poder compatibilizar este periodo con la formación en el centro docente.

Las FFE son **necesarias para poder titular**, por lo que antes de matricularse se ha de estar seguro de **poder compatibilizar el trabajo/vida personal con la realización de las prácticas**, teniendo en cuenta todo lo mencionado en el documento:

- Las FFE se **cursan junto con tres módulos**.
- El tiempo en la empresa se realiza en un único periodo, con una duración de **500 horas** (unos 4 meses dependiendo de las horas realizadas cada día en la empresa).
- La mayoría de plazas disponibles son **de mañana y de septiembre a diciembre**.
- **No** es posible solicitar la **exención** de las FFE*.

* Disposición vigesimoséptima, punto 7, de la resolución de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por la que se dictan Instrucciones sobre la ordenación y la organización de formación profesional.